

Las instalaciones de Coviñas cuentan con una importante dotación de barricas de roble americano. IP

PROGRESO Tras medio siglo de existencia, la empresa vinícola recoge los frutos de un trabajo bien hecho

Bodegas Coviñas prestigia la D. O. Utiel-Requena

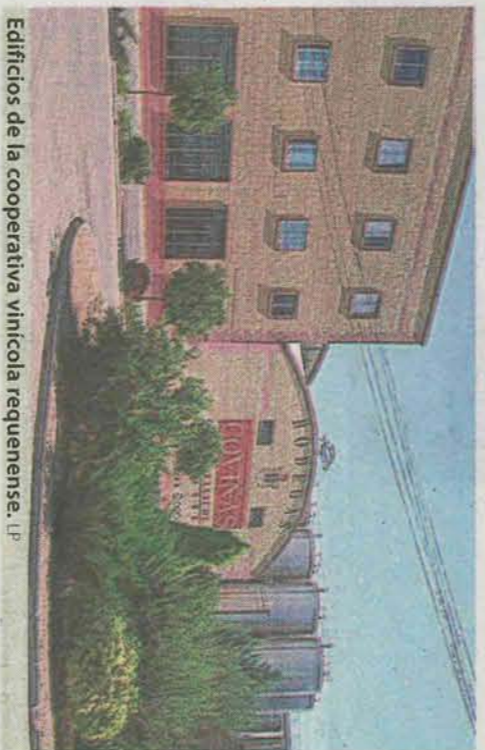
VALENCIA

J. Falomir. Qué lejos quedan los tiempos en los que los viticultores requenenses presumían de que su uva tempranillo se vendía a La Rioja para la elaboración de vinos embotellados de calidad, mientras que el que se consumía en la zona era principalmente a granel. Una dinámica que comenzó a cambiar en 1965 gracias a la cooperativa Coviñas, que inicia en ese año su actividad de elaboración y crianza de vino embotellado agrupando a las principales cooperativas de la comarca.

La bodega se había construido un año antes y el primer vino embotellado que salió fue el célebre Vino de la Reina (en honor a la reina de las fiestas de la vendimia) que con el tiempo pasó a denominarse Enterizo. A partir de ahí se inicia una nueva etapa en la que no se ha dejado de crecer, mejorar y certificar una calidad bajo la tutela y el control del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Utiel-Requena.

Hubo otro punto de inflexión importante en 1989 cuando se creó una cooperativa de segundo grado en la que el socio productor estaba obligado a participar también en el embotellado, con lo que los vinos de Coviñas se consolidan su incipiente prestigio en el mercado.

Las variedades tempranillo, macabeo, garnacha y bobal eran – y siguen siendo – las uvas más características de la zona, ricas en azúcares y materias colorantes. Y el principal objetivo de Coviñas fue demostrar que el cultivo de estas variedades con una elaboración esmerada, una adecuada crianza en roble para los vinos superiores y una presentación



Edificios de la cooperativa vinícola requenense. IP

conveniente, permitirían el reconocimiento del consumidor y la implantación en el mercado nacional que, en aquellos años, estaba dominado por los riojás.

EN CIFRAS

Las 12 bodegas asociadas al Grupo Coviñas disfrutan en la actualidad de unas instalaciones de 36.000 metros cuadrados en las que se destina una producción anual de vino que ronda los 45 millones de litros. Cuenta con más de 2.600 barriles de roble americano, donde van a reposar los mejores caldos de las cosechas más significativas que se cultivan en más de 10.000 hectáreas de campos, lo que supone algo más del 40% del viñedo de la D. O. Utiel-Requena.

Uhos viñedos cultivados de forma tradicional en vaso y en secano que permiten recolectar racimos maduros y equilibrados. El número actual de socios supera los 3.000, por los que son numerosas las familias de la comarca que están vinculadas directamente a la cooperativa.

La inversión en la más avanzada tecnología ha sido otro de los saltos cualitativos de Coviñas, lo que le ha permitido progresar exponencialmente en las últimas décadas. Naves de crianza, depósitos de almacenamiento, bodega de elaboración con la mejor tecnología y un botellero de un millón de unidades, donde la humedad y la temperatura son controladas automáticamente para un óptimo reposo de los crianzas y reservas. Además de un control de calidad exhaustivo, que cuenta con laboratorios y sala de cata equipados con los más sofisticados adelantos del mercado.

Y en la última etapa, el enólogo Diego Morcillo ha sabido exprimir todo el jugo de la uva, de la bobal en particular, para consolidar la calidad de unos caldos con una progresión digna de todo reconocimiento.

Marcas como Enterizo, Rojiñón, Al Vent, Aula o sus cavas Marqués de Plata se exportan a todos los países de Europa, así como a México, Brasil, Australia, China, Japón y Estados Unidos.

OPINIÓN
GEMMA FAVARDO
PROFESORA TITULAR DE PEDAGOGÍA METAFÍSICA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



La cooperativa: un modelo útil y necesario en la actualidad

En la pasada edición de Cooperativos el profesor Sancho aludía al desconocimiento que una parte importante de la sociedad tiene de lo que es la cooperativa. Esto es cierto, pero no sólo son las personas ajenas al mundo cooperativo quienes desconocen la razón de ser y las posibilidades que ofrecen las cooperativas; muchas veces son los propios cooperativistas, los trabajadores de las mismas, e incluso las instituciones que se ocupan de su regulación, organización o fomento. Las razones son diversas pero destacaría que el sistema educativo, a consecuencia del carácter omnicomprensivo del modelo económico imperante, centra la formación empresarial en el modelo capitalista como modelo de empresa, desplazando el interés por otros modelos como son las empresas de economía social. Así tenemos que los estudiantes al acabar sus estudios de Economía, Derecho o Administración de empresas, no conocen lo que es una cooperativa, salvo que realicen algún estudio de postgrado o extracurricular sobre la materia. En definitiva, si no se conoce qué es la cooperativa y cómo funciona, difícilmente se le puede asesorar o gestionar debidamente.

La cooperativa sin embargo, es un modelo de empresa que ha demostrado sobradamente su utilidad a lo largo del tiempo y en todo el mundo. La cooperativa nace como una respuesta natural de las personas que se agrupan para atender en mejores condiciones sus necesidades. Cuando la Administración Pública o el Mercado no atienden debidamente las necesidades de las personas, se dan las condiciones para que surja una cooperativa. Ante la falta de empleo surgirán cooperativas de trabajadores; ante la competencia de grandes empresas, los pequeños y medianos empresarios se agruparán en cooperativas; ante la insatisfactoria prestación de servicios, se constituirán cooperativas de usuarios y consumidores. La cooperativa responde así a un sentimiento natural como es la ayuda mutua entre las personas.

Ahora bien, las instituciones públicas deberían permitir que pueda constituirse cualquier tipo de cooperativa, sin más limitaciones que las que exige su naturaleza, la conservación de su patrimonio o la información que debe ofrecer a socios y terceros. Las reglas mínimas que identifican a una cooperativa se contienen en los llamados 'principios coo-

perativos' (adhesión voluntaria y abierta; gestión democrática por parte de los socios; participación económica de éstos; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad). Sin embargo, la legislación cooperativa española arrastra condicionantes que no favorecen un marco jurídico adecuado para las mismas, bien por su vinculación al régimen fiscal y de fomento, bien por la pluralidad de leyes aplicables.

Por otra parte, no debe olvidarse que el fin principal de una cooperativa es satisfacer en las mejores condiciones las necesidades y aspiraciones de sus socios (trabajadores, consumidores o proveedores). Finalidad muy alejada de la de una empresa capitalista, cuyo fin es obtener beneficios para retribuir el capital aportado por sus socios. La cooperativa obtiene menos beneficios cuando retribuye mejor a sus socios proveedores; o cuando cobra menos a sus socios consumidores. Por tanto, las cooperativas no pueden cifrar su éxito en los beneficios obtenidos, sino en el servicio que dan a sus socios. Pero la cooperativa no debe pensar sólo en ofrecer a sus socios actuales el mayor excedente, debe procurar ser útil a los futuros socios, y para ello será necesario generar reservas que garanticen su perdurabilidad. Esas reservas se pueden dedicar de los excedentes generados por los socios, o bien, de beneficios que pueda obtener la cooperativa con otras actividades.

En ocasiones las cooperativas no son gestionadas conforme a su naturaleza y ello les genera graves problemas que les lleva a su disolución o transformación. Así, se tiende a dificultar la entrada de nuevos socios; a veces exigiéndoles importantes cantidades de capital. En otros casos la cooperativa pone más atención en obtener beneficios en operaciones no propiamente cooperativas que en ofrecer mejores servicios a sus socios. Mejorar la información a los socios y su participación en los órganos sociales también son tareas pendientes en muchas cooperativas.

La coyuntura actual es favorable a la creación de cooperativas, porque cada vez son más las necesidades de las personas que no atiende debidamente la Administración ni el Mercado; es la hora por tanto de promover la información, la formación y la educación cooperativa, para crear empresas eficientes, sostenibles y con valores, útiles a la sociedad.